

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR
C.E.I.P. CABALLERO DE LA ROSA de Logroño
(LA RIOJA)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero) y con la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. del 11), una vez constituida la Comisión de Selección que actuará en el C.E.I.P. "Caballero de la Rosa" de Logroño, se procede a publicar la relación DEFINITIVA de candidatos admitidos/excluidos para participar en dicho procedimiento, tras comprobar los requisitos de participación y los referidos a los proyectos presentados:

• Candidatos admitidos:

- **D. José Roberto Martínez Madurga**

• Candidatos excluidos:

- No existen participantes excluidos en este procedimiento.

Esta publicación servirá de notificación al interesado.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



PEDRO CÉSAR CACEO BARRIO

En Logroño, a 22 de marzo de 2021

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



MARÍA LÓPEZ AYARZA